

Santiago, miércoles 01 de febrero de 2017.

REF. : Expediente Sancionatorio D-072-2016.

MAT. : Solicita Reunión para Asistencia.

Doña

Catalina Uribarri Jaramillo

Fiscal Instructor de la División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente

PRESENTE.

CAMILA CONTESSE TOWNES, chilena, soltera, Abogada, Cédula Nacional de Identidad N° 16.635.931-7, en representación de **ALGINATOS CHILE S.A.**, ambos domiciliados para estos efectos en Av. Del Valle 534, Huechuraba, Santiago, teléfono 2 2549 5400, en procedimiento sancionatorio **ROL D-072-2016**, referido al proyecto “Ampliación y Regularización Ambiental Planta Kimica Chile Ltda.”, a Ud. respetuosamente digo:

Vengo en solicitar modificación de la lista de asistentes a la reunión del día miércoles 01 de febrero de 2017, a las 16.30 hrs., con la fiscal instructora, doña Catalina Uribarri Jaramillo, y/o con el fiscal instructor suplente, don Jorge Alviña Aguayo, con el objeto de resolver ciertas dudas respecto a las observaciones realizadas por esta Superintendencia al Programa de Cumplimiento presentado por esta parte con fecha 26 de diciembre de 2016, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 42 de la LO-SMA y de los artículos 6 y siguientes del D.S. N° 30/2012 del Ministerio del Medio Ambiente.

A dicha reunión asistirán las siguientes personas:

N°	Nombre	Cargo	RUT
1.	Víctor Gatica	Jefe de Calidad y Medio Ambiente	

N°	Nombre	Cargo	RUT
2.	Francisca Silva Herrera	Consultora	17.905.993-2
3.	Camila Contesse Townes	Abogada	16.635.931-7

Sin otro particular, le saluda atentamente,



CAMILA CONTESSE TOWNES

pp. ALGINATOS CHILE S.A.